

ANEXO N.º 2

EVALUACIÓN DE SERVICIO DEL ASESOR/A ECONÓMICO/A DE INSOLVENCIA
LEY N.º 20.416 FIJA NORMAS ESPECIALES PARA LAS EMPRESAS DE MENOR TAMAÑO
ARTÍCULO UNDÉCIMO DE LEY DE REORGANIZACIÓN O CIERRE DE MICRO Y
PEQUEÑAS EMPRESAS EN CRISIS

• **EVALUACIÓN DE SERVICIO DEL ASESOR ECONÓMICO DE INSOLVENCIA**

Nombre Empresa	
Nombre Representante Legal	
Nombre del asesor económico	
Fecha entrega Evaluación	

• **Evaluación de Servicio Asesoría Económica de Insolvencia**

Estimado usuario/a, la siguiente evaluación tiene por finalidad medir el trabajo realizado por el asesor/a económico/a de insolvencia en el cumplimiento de sus deberes y funciones respecto de la asesoría prestada a su empresa. La información que nos provea es relevante para efectos de generar mecanismos que puedan asegurar un mejor servicio para cada una de las empresas que someten a estos procedimientos.

1. El asesor le explicó claramente las funciones que realizaría en la asesoría económica de su empresa.

- a) Muy de acuerdo.
- b) De acuerdo.
- c) Indiferente.
- d) En desacuerdo.
- e) Muy en desacuerdo.
- f) No responde la pregunta.

2. El asesor mantuvo una buena comunicación con usted y le informó oportunamente de los avances y gestiones realizadas durante la asesoría.

- a) Muy de acuerdo.
- b) De acuerdo.
- c) Indiferente.
- d) En desacuerdo.
- e) Muy en desacuerdo.
- f) No responde la pregunta.

3. Durante la asesoría, quedó conforme con las respuestas del asesor, ante dudas o consultas de su parte.

- a) Muy de acuerdo.
- b) De acuerdo.
- c) Indiferente.
- d) En desacuerdo.
- e) Muy en desacuerdo.
- f) No responde la pregunta.

4. El asesor se comunicó con sus acreedores y facilitó la negociación de sus deudas.

- a) Muy de acuerdo.
- b) De acuerdo.
- c) Indiferente.
- d) En desacuerdo.
- e) Muy en desacuerdo.
- f) No responde la pregunta.

5. El asesor cumplió con los plazos preestablecidos con usted.

- a) Muy de acuerdo.
- b) De acuerdo.
- c) Indiferente.
- d) En desacuerdo.
- e) Muy en desacuerdo.
- f) No responde la pregunta.

6. Quedó satisfecho con el trabajo realizado por el asesor/a económico de insolvencia.

- a) Muy de acuerdo.
- b) De acuerdo.
- c) Indiferente.
- d) En desacuerdo.
- e) Muy en desacuerdo.
- f) No responde la pregunta.

7. Califique la actuación completa del asesor en una escala del 1 al 5, donde el 1 representa la calificación más baja y el 5 la más alta.

- a) Muy de acuerdo: 5;
- b) De acuerdo: 4;
- c) Indiferente: 3;
- d) En desacuerdo: 2;
- e) Muy en desacuerdo: 1, y
- f) No se aplica/no corresponde la pregunta.

8. ¿Cuáles serían sus sugerencias para una mejor labor del/de la asesor/a económico/a de insolvencia?

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....